



ASE

Auditoría Superior
del Estado

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Dictamen de Auditoría del Ejercicio Fiscal 2014 de la
Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas
Bicentenario

C. DIP. ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



En cumplimiento al Programa Anual de Auditoría 2015, aprobado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 fracción V de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 76 fracción II de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 5 fracción XVIII, 10 fracción III, 11 fracción II, 17 apartado A fracción I inciso b), 25, 26 y 40 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, aplicable al caso, me permito remitir a esa Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, el Dictamen de Auditoría practicada a la información Contable, Presupuestal y Programática de la entidad Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario correspondiente al ejercicio fiscal 2014, contenida en el Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, que en cumplimiento a los Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 30 de diciembre de 2013 y 6 de octubre de 2014, que fue presentada a ese H. Congreso del Estado de Tamaulipas el día 30 de abril de 2015.



OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la información del ejercicio fiscal 2014 de la entidad Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario contenida en el Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para comprobar la correcta captación y aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.

ALCANCE DE LA REVISIÓN

Se aplicaron los procedimientos normativos a la información del ejercicio fiscal 2014 de la entidad Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La veracidad de la información, es responsabilidad de la administración de la entidad.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Con el propósito de contar con los elementos suficientes que nos permitiera evaluar la razonabilidad de las cifras contenidas en la información Contable,



Presupuestal y Programática de la entidad Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, procedimos a:

- Verificar si las cantidades de los ingresos y egresos, correspondieron a los conceptos y partidas contenidas en su Presupuesto de Ingresos y Egresos, ambos para el ejercicio fiscal 2014, en forma posterior a la conclusión de los procesos de la gestión financiera.
- Verificar si cumplió con las Leyes, Decretos, Reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles y demás activos y recursos materiales.
- Verificar si obtuvieron, administraron y aplicaron recursos económicos y si los actos, contratos, convenios u operaciones que celebraron o realizaron, se ajustaron a la legalidad y si no causaron daños o perjuicios al patrimonio de la entidad sujeta de fiscalización, y
- Proceder en su caso a determinar y promover las responsabilidades y la imposición de las sanciones correspondientes en los términos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y demás disposiciones aplicables.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión mediante pruebas selectivas de la información enviada.



La fiscalización y evaluación de las actividades financieras, se realizaron con fundamento en los artículos 116 fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 58 fracción VI y 76 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 2, 3, 11, 20, 21, 25, 26, 31 y demás relativos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas; 3, 46, 51, 53, 54, 55, 65, 69 fracción V y 71 de la Ley de Gasto Público; 20, 22, 34, 35, 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas; 2 fracción II, 3, 4, 5, 17, 19 y 20 de la Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal de Tamaulipas; 1, 3 fracción II, 4, 6, 8, 35, 41 y 68 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios; 21 fracción IX de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas; las disposiciones legales y normatividad aplicable a la entidad sujeta de fiscalización motivo de este Dictamen de Auditoría.

La Auditoría Superior del Estado, es el Órgano Técnico de Fiscalización con que cuenta el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, para revisar las Cuentas Públicas que le son presentadas de conformidad con las disposiciones legales aplicables, facultado para fiscalizar las finanzas de las entidades sujetas de fiscalización y verificar si éstas realizaron sus actividades financieras, con apego a las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones que regulan su actividad.

En el ejercicio de sus atribuciones la Auditoría Superior del Estado, en observancia de los principios rectores a los que se sujeta la fiscalización, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Tamaulipas y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, que señala debe ser ejercida conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, fiscalizó la información Contable, Presupuestal y Programática, mediante la aplicación de pruebas selectivas cuyas muestras fueron seleccionadas considerando la naturaleza de las partidas analizadas y la importancia relativa de las cifras contenidas en la información que la entidad sujeta de fiscalización puso a disposición de este Órgano Técnico de Fiscalización.

Se debe mencionar que en la determinación del alcance de los procedimientos de auditoría aplicables, se consideraron las limitaciones que son inherentes a esta Institución.

Revisión al Control Interno.

Se realizó evaluación de la efectividad del control interno en la entidad sujeta de fiscalización mediante la aplicación de un cuestionario, determinándose un grado de confiabilidad del 69%. Se formularon y notificaron recomendaciones para mejorar la operatividad y protección patrimonial de la entidad, turnándose copia a la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas.



La elaboración y pago de la nómina es verificada por personal de recursos humanos.

Esta entidad sujeta de fiscalización cuenta con un sistema contable estructurado y organizado que permite controlar sus operaciones contables y generar información financiera y presupuestal.

Análisis del Marco Jurídico

Se verificó que cuenta con la normatividad vigente, necesaria para garantizar que la actuación del personal se ajuste al principio de legalidad, protejan los intereses patrimoniales de la entidad sujeta de fiscalización y que las facultades de sus funcionarios estén claramente delimitadas.

Información Financiera.

La información Contable, Presupuestal y Programática del ejercicio fiscal 2014 referida a la entidad sujeta de fiscalización es responsabilidad de la misma y fue remitida a la Secretaría de Finanzas en cumplimiento del artículo 37 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, misma que fue incorporada al Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas y que es la siguiente:



1.-Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Pesos)

CONCEPTO	2014	2013
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	8,063,459	18,358,206
Efectivo y Equivalentes	5,927,392	9,500,832
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,025,393	6,501,980
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	110,673	2,355,394
ACTIVO NO CIRCULANTE	39,198,646	28,658,130
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	6,087,615	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	9,940,333	6,037,826
Bienes Muebles	24,651,045	21,038,039
Activos Intangibles	403,075	317,409
Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,862,118	-2,713,839
Activos Diferidos	3,978,695	3,978,695
SUMA DE ACTIVOS	47,262,104	47,016,336
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE	1,621,421	1,894,045
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,621,421	1,894,045
PASIVO NO CIRCULANTE	0	0
TOTAL PASIVO	1,621,421	1,894,045
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	45,640,683	45,122,290
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	857,520	1,063,788
Aportaciones	350,520	556,788
Donaciones de Capital	507,000	507,000
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	44,783,163	44,058,502



CONCEPTO	2014	2013
GENERADO		
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	735,307	2,343,252
Resultado de Ejercicios Anteriores	44,047,856	41,715,250
SUMA PASIVO + PATRIMONIO	47,262,104	47,016,336

2.-Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Pesos)

CONCEPTO	2014	2013
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTIÓN	442,155	673,870
Derechos	442,155	673,870
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,458,722	18,994,708
Participaciones y Aportaciones	4,053,679	4,992,869
Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas	14,405,043	14,001,839
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	35,097	11,607
Otros Ingresos y Beneficios Varios	35,097	11,607
TOTAL DE INGRESOS	18,935,974	19,680,185
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	15,028,256	15,183,572
Servicios Personales	10,068,493	9,562,293
Materiales y Suministros	1,012,092	864,641
Servicios Generales	3,947,671	4,756,638
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	230,400	447,400



CONCEPTO	2014	2013
Ayudas Sociales	230,400	447,400
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	2,942,011	1,705,961
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia, Amortizaciones	2,942,011	1,705,961
INVERSION PÚBLICA	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	18,200,667	17,336,932
AHORRO /DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO Y/O PERIODO	735,307	2,343,252

3.-Estado de Variación en la Hacienda Pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Del Ejercicio	Ajustes Por Cambios De Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013	1,063,788	0	0	0	1,063,788



Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Del Ejercicio	Ajustes Por Cambios De Valor	Total
Aportaciones	556,788	0	0	0	556,788
Donaciones de Capital	507,000	0	0	0	507,000
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2013	0	41,715,250	2,343,252	0	44,058,502
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0	2,343,252	0	2,343,252
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	41,715,250	0	0	41,715,250
Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2013	1,063,788	41,715,250	2,343,252	0	45,122,290
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	-206,268	0	0	0	-206,268
Aportaciones	-206,268	0	0	0	-206,268
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	0	-10,647	735,307	0	724,660
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0	735,307	0	735,307
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-10,647	0	0	-10,647



Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Del Ejercicio	Ajustes Por Cambios De Valor	Total
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014	857,520	41,704,603	3,078,560	0	45,640,683

4.-Estado de Cambios en la Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

(Pesos)

CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	13,443,026	13,688,795
<i>Activo Circulante</i>	10,294,747	0
Efectivo y Equivalentes	3,573,440	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,476,586	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,244,721	0
<i>Activo No Circulante</i>	3,148,279	13,688,795
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	6,087,615
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	3,902,507
Bienes Muebles	0	3,613,006
Activos Intangibles	0	85,666
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,148,279	0
PASIVO	0	272,624



CONCEPTO	Origen	Aplicación
<i>Pasivo Circulante</i>	0	272,624
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	272,624
<i>Pasivo No Circulante</i>	0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	2,332,606	1,814,213
<i>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</i>	0	206,268
Aportaciones	0	206,268
<i>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</i>	2,332,606	1,607,945
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	1,607,945
Resultado de Ejercicios Anteriores	2,332,606	0
<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio</i>	0	0
TOTAL	15,775,632	15,775,632

5.-Estado de Flujos de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Pesos)

CONCEPTO	2014	2013
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	18,935,974	19,680,185
Derechos	442,155	673,870
Participaciones y Aportaciones	4,053,679	4,992,869
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,405,043	14,001,839
Otros Orígenes de Operación	35,097	11,607
APLICACIÓN	18,200,667	15,630,972
Servicios Personales	10,068,493	9,562,293
Materiales y Suministros	1,012,092	864,641



ASE

Auditoría Superior
del Estado

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Dictamen de Auditoría del Ejercicio Fiscal 2014 de la
Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas
Bicentenario

CONCEPTO	2014	2013
Servicios Generales	3,947,671	4,756,638
Ayudas Sociales	230,400	447,400
Otras Aplicaciones de Operación	2,942,011	0
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	735,307	4,049,213
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN	3,148,278	0
Otros Orígenes de Inversión	3,148,278	0
APLICACIÓN	13,688,794	11,910,849
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,887,107	11,910,849
Bienes Muebles	3,698,672	0
Otras Aplicaciones de Inversión	6,103,015	0
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE INVERSION	-10,540,516	-11,910,849
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	6,907,546	17,068,290
Otros Orígenes de Financiamiento	6,907,546	17,068,290
APLICACIÓN	675,777	2,789,403
Otras Aplicaciones de Financiamiento	675,777	2,789,403
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	6,231,769	14,278,887
INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	-3,573,440	6,417,251
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	9,500,832	3,083,581
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	5,927,392	9,500,832



ASE

Auditoría Superior
del Estado

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Dictamen de Auditoría del Ejercicio Fiscal 2014 de la
Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas
Bicentenario

ANÁLISIS DE LOS INGRESOS.

De la comparación de los ingresos señalados en el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014 de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, sin poder comprobar su aprobación por el Consejo Directivo, contra el ingreso obtenido, se determinó lo siguiente:

(Pesos)

Concepto	Ingreso Modificado	%	Ingreso Obtenido	%	Variación	%
Derechos	593,655	3.08	442,155	2.34	-151,500	-25.52
Participaciones y Aportaciones	4,076,179	21.12	4,053,679	21.45	-22,500	-0.55
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,632,196	75.80	14,405,043	76.21	-227,153	-1.55
Total de Ingresos	19,302,030	100.00	18,900,877	100.00	-401,153	-2.08

Del análisis efectuado a los ingresos, se determinó que el 76.21 % de sus recursos corresponde a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Alcance

De la información proporcionada por la entidad se constató que los ingresos fueron depositados en 21 cuentas bancarias, las cuales fueron revisadas por este Órgano de Fiscalización.



Se constató que la entidad registró sus ingresos de acuerdo a la normatividad en la materia.

No se realizó observación o recomendación alguna al respecto, por parte de esta Auditoría.

ANÁLISIS DE LOS EGRESOS.

El presupuesto de Egresos por un monto de \$25,039,062 sin poder comprobar su aprobación por el Consejo Directivo de la entidad, cuya comparativa del egreso modificado con el egreso devengado, es como sigue:

(Pesos)

Concepto	Egresos Modificado	%	Egresos Devengado	%	Variación	%
Servicios Personales	10,554,460	42.15	10,068,493	44.04	-485,967	-4.60
Materiales y Suministros	1,237,211	4.94	1,012,092	4.43	-225,119	-18.20
Servicios Generales	4,504,117	17.99	3,947,671	17.27	-556,446	-12.35
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	230,400	0.92	230,400	1.01	0	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,913,672	15.63	3,698,673	16.18	-214,999	-5.49
Inversión Pública	4,543,312	18.14	3,902,507	17.07	-640,805	-14.10
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	55,890	0.23	0	0.00	-55,890	-100.00
Total de Egresos	25,039,062	100.00	22,859,836	100.00	-2,179,226	-8.70



Con la documentación comprobatoria que pusieron a nuestra disposición y aplicando las pruebas selectivas que se consideraron pertinentes de conformidad con el estudio y evaluación del control interno, se procedió a la revisión de los siguientes conceptos:

Del Capítulo de Servicios Personales.

Universo Seleccionado: \$ 10,068,493 que representó el 44.04 % del total del presupuesto.

Del Capítulo de Materiales y Suministros.

Universo Seleccionado: \$ 1,012,092 que representó el 4.43 % del total del presupuesto.

Del Capítulo de Servicios Generales.

Universo Seleccionado: \$ 3,947,671 que representó el 17.27 % del total del presupuesto.

Del Capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Universo Seleccionado: \$ 230,400 que representó el 1.01 % del total del presupuesto.

Del Capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

Universo Seleccionado: \$ 3,698,673 que representó el 16.18 % del total del presupuesto.



Del Capítulo de Inversión Pública.

Universo Seleccionado: \$ 3,902,507 que representó el 17.07 % del total del presupuesto.

Asimismo se verificó que el 94% de los egresos se realizaron mediante transferencia electrónica a la cuenta de los beneficiarios.

Se constató que la entidad registró sus egresos de acuerdo a la normatividad en la materia.

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROMOVIDAS

De la fiscalización y análisis de la información Contable, Presupuestal y Programática, se determinó que el total de las observaciones documentadas, fueron aclaradas y/o solventadas en su totalidad por la entidad sujeta de fiscalización, antes de la integración de este Dictamen de Auditoría.

Durante la revisión se detectaron algunas debilidades por lo que se realizaron las siguientes recomendaciones:

Observación.- Existen apartados derivados de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), que aún no se encuentran implementados o bien que cumplen en forma parcial con su cometido.



Recomendación.- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de las disposiciones normativas con la finalidad de apegarse a los criterios que en ellos se estipulan, dando cumplimiento en tiempo y forma con los lineamientos.

Observación.- La administración de la entidad cumple en forma parcial con las formalidades del contenido de la información Contable, Presupuestal y Programática, y con el Registro Patrimonial.

Recomendación.- Dar cumplimiento en tiempo y forma con los lineamientos, lo que determinará información útil, confiable, relevante y comprensible.

Así mismo, fueron asignados por la Contraloría Gubernamental los servicios profesionales del despacho externo Victoria Contadores Públicos Asociados S.C., con R.F.C. VCP990303GS5, representado por el C.P.C. Evaristo Villarreal Salazar, con cédula profesional 769136, para auditar los estados financieros por el período que comprende la información revisada, emitiendo el siguiente dictamen:

"En mi opinión, los estados financieros a los que se refiere este dictamen, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario al 31 de diciembre de 2014, el resultado de las operaciones, las variaciones en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año que termino en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera".



Este Órgano Técnico de Fiscalización con fundamento en el artículo 17 Apartado A fracción I inciso m), de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, está facultado para dar crédito a este documento.

OPINIÓN

Por lo anteriormente expuesto y en base a la evidencia documental examinada y demás documentos que integran la información Contable, Presupuestal y Programática de la entidad Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, contenida en el Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas del ejercicio fiscal 2014, se concluye que presenta razonablemente el resultado de las operaciones realizadas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 25 de Noviembre de 2015.

EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

C.P.C. MIGUEL VÍCTOR SALMÁN ALVAREZ, M.A.

AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO

LLR/jsat/raly/ylr/rjs